
 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

1. [Introducción.](#)
2. [Comisión de Calidad del Centro.](#)
3. [Problemas y soluciones encontradas.](#)
4. [Procesos.](#)
 - 4.1. [Proceso para la elaboración de la política y objetivos de calidad.](#)
 - 4.2. [Proceso de garantía de la calidad de los programas formativos.](#)
 - 4.3. [Proceso de definición de perfiles y captación de estudiantes.](#)
 - 4.4. [Proceso de gestión y revisión de la orientación profesional.](#)
 - 4.5. [Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas.](#)
 - 4.6. [Proceso de gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.](#)
 - 4.7. [Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados.](#)
 - 4.8. [Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos.](#)
 - 4.9. [Proceso de orientación al estudiante.](#)
 - 4.10. [Proceso de captación y selección del PDI y PAS.](#)
 - 4.11. [Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS.](#)
 - 4.12. [Proceso de formación del PDI y PAS.](#)
 - 4.13. [Proceso de gestión de los recursos materiales.](#)
 - 4.14. [Proceso de análisis y medición de resultados.](#)
 - 4.15. [Proceso de información pública.](#)
5. Plan de mejoras.

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
1	27/09/2010	Edición Inicial

Elaboración: Coordinador de Calidad Fecha 27/09/2010	Revisión: Comisión de Calidad de Centro Fecha: 27/09/2010	Aprobación: Comisión General de Calidad Fecha: 27/09/2010
--	---	---

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

1. Introducción.

El Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas integrado en el Sistema General de Garantía de la Calidad de la UCV, asegura el control, la revisión y mejora continua del título. Dicho sistema ha sido aprobado por la ANECA en el proceso de verificación de los grados de Ciencias de la Actividad Física, Psicología, Ciencias del Mar y Administración y Dirección de Empresas de esta universidad. No obstante se han introducido algunos indicadores específicos (vs. procedimientos) con el objetivo de mejorar la eficacia del mismo.


La Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" (UCV) es una Institución fruto de la labor universitaria desempeñada durante más de cincuenta años por la Escuela Universitaria de Enfermería "Ntra. Sra. de los Desamparados", más de treinta por la Fundación Edetania y más de diez por la Facultad de Estudios de la Empresa.

Nuestro deseo como personas y como institución es aportar algo positivo a la construcción de un mundo más justo, solidario y humano, siguiendo la orientación de nuestra Misión. La Universidad establece el Grado en Derecho en el Marco del nuevo sistema de Espacio Europeo de Educación Superior como horizonte de la innovación en la universidad a nuestro entorno actual.

Uno de los objetivos fundamentales de la universidad es ofrecer cada día una mejor educación académica y humana, a través de la evaluación y mejora de la calidad de nuestras actividades académicas y de gestión.

Con la aprobación del SIGC se pretende

- Implantar y reforzar los niveles de Calidad que hagan de la Universidad Católica de Valencia un referente en la sociedad.
- Consolidar unos niveles de calidad que hagan de nuestra Universidad una institución que pueda competir con las mejores Universidades.
- Reforzar y extender los procesos de reconocimiento externos a la Calidad de los Procesos que desarrolla cada Facultad.
- Mantener y ampliar el reconocimiento externo a la Calidad de nuestros procesos de trabajo y actividades, bien por Norma UNE-EN-ISO 9001: 2000, EFQM o por las que dicte la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Realizar los procesos de evaluación, según las normas establecidas por la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación para conseguida Acreditación de las Titulaciones que ofrece nuestra Universidad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

- Desarrollar los planes de Calidad Medioambiental y Responsabilidad Social Corporativa.
- Desarrollar los mecanismos y actuaciones en el ámbito de la Investigación Científica que nos asegure al final la Excelencia y el reconocimiento en la comunidad científica.
- El equipo de Gobierno de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir está impulsando la Implantación de un Sistema de Gestión de Calidad según el programa AUDIT para poder:
- Mejorar día a día el grado de satisfacción de todos los colectivos implicados, como son: alumnos, padres y tutores, profesorado, personal de servicios, proveedores, empresas, instituciones y sociedad en general, y;
- Mejorar la educación académica, para convertirnos en referente internacional.

2. Comisión de Calidad del Centro.

Composición, aprobación y funciones.

Constitución de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas aprobada por Junta de Facultad el 13-10-09.

La Comisión de Calidad está compuesta por los siguientes miembros:


- Presidente: Decano D. José Vicente Morote Sarrión
- Coordinadora de Calidad: Secretaria D^a. Luisa Vicedo Cañada
- Representante del PAS: D^a Maite Guillot Lasso
- Representantes del PDI, grados y posgrados: D. Miguel Ángel Latorre, D^a. Begoña Herrero.
- Representantes de los estudiantes: Joaquín Vidal Vidal y Borja Mestre Giner
- Representante de la Unidad Técnica de Calidad: D^a. Raquel Morcillo

FUNCIONES COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

Es el órgano encargado de la implantación del SGIC del centro y tiene la finalidad de proponer a la Comisión General de Calidad las recomendaciones que resulten necesarias para el seguimiento de la calidad de las titulaciones de acuerdo con las exigencias derivadas de la implantación y desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior.

Las funciones de la Comisión de Calidad de Centro:

- Implantar y gestionar los programas de garantía de calidad.
- Proponer a la Comisión General las recomendaciones que resulten necesarias para la

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

configuración de las enseñanzas y las titulaciones de acuerdo con las exigencias derivadas de la implantación y desarrollo del EEES.

- Dar cuenta, al menos, dos veces al año del proceso y seguimiento de implantación a la Comisión General de Calidad de la UCV. PENDIENTE DE HACER Y CONECTAR CON EL PUNTO 3
- Cualquier otra que en materia de Calidad le sea atribuida por los órganos de Gobierno de la UCV.

3. Situación de la implementación del SGIC.

Se comenzó la implantación del SIGC en el curso 2009-10 coincidiendo con el primer año de implementación de esta titulación. Se ha seguido el protocolo y los procedimientos indicados por la Comisión General de Calidad de la UCV.


Se constituyó en primer lugar, la comisión de calidad propia de la titulación como primer paso para controlar y velar por la implementación del SIGC. Se han ido realizando diversas reuniones en las que se han tratado los temas más relacionados con la implantación del sistema de calidad del 1º curso de derecho.

Se fijó un plan de trabajo con un calendario de reuniones, prevista su celebración de manera trimestral, aunque el primer trimestre dada la nueva implantación de la titulación hizo necesario que se realizaran contantes reuniones dirigidas a elaboración y aprobación del manual de calidad.

El principal problema que nos hemos encontrado es nuestra falta de experiencia al tratarse de una nueva titulación con un número reducido de profesores por hallarse en el primer año, y combinando en su plantilla profesores a tiempo completo en distintas titulaciones, profesores a tiempo parcial, y un reducido número de profesores a tiempo completo con dedicación exclusiva a esta titulación. La solución encontrada es la paulatina reincorporación de más personal académico a mitad que la implantación de los curso vaya teniendo lugar, y en la medida que vayan surgiendo las necesidades de esas contrataciones.

Asimismo, y dado que ningún módulo se encuentra íntegramente implantado resulta más complejo llevar a cabo un seguimiento del módulo, y sólo ha podido llevarse a cabo a través de las guías docentes de cada profesor. Queda pues pendiente la designación de coordinadores de módulo a mitad que los módulos se vayan implantando con los cursos.


Resulta complejo realizar una valoración general del curso porque no existen referentes previos para poder realizar comparaciones y seguimientos. El próximo curso 2010-11 se podrá

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

realizar un mejor seguimiento y evaluación teniendo en cuenta estos referentes, y poder analizar puntos débiles e ir resolviéndolos. A medida que más cursos tengamos implantados más evidencias tendremos, y por tanto más referentes para poder analizar los puntos débiles y sus acciones de mejora correspondientes.

Ello nos ha llevado a que las evidencias muchas de ellas nos hayamos ajustado a las generales de la UCV, y poco a poco hemos ido elaborando y adaptándola a las específicas de nuestra titulación. Esta medida irá mejorándose e incrementándose con la implantación de los cursos, y se estima que estará completamente resuelta cuando ya tengamos los 4 cursos implantados.


4. Procesos.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

4.1. Proceso para la elaboración de la política y objetivos de calidad.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES
Borrador de la política e identificación de objetivos	SÍ	Anexo 4- Política de Calidad
Enmiendas y sugerencias	NO	No procede porque se dio el visto bueno a la primera versión del documento de calidad.
Acta de aprobación	SÍ	Fecha de aprobación de la política de y objetivos de calidad 7-10-09
Política y objetivos de calidad. Publicación en la Web o en papel. Envío de correo electrónico.	SÍ	Se publicó en el tablón de la Facultad una vez se aprobó la composición de la Comisión de Calidad y disponible en la secretaria.

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO
<p>La política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas se han elaborado y aprobado, estando disponibles en formato papel, y habiéndose publicado en el tablón de la facultad tras la aprobación de la comisión de calidad, quedando pendiente su publicación en la web.</p>
PUNTOS FUERTES
<p>La preparación de una página WEB para la publicación de la política y objetivos de calidad de la facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas</p>
PUNTOS DÉBILES
<p>La no publicación en la página WEB de la política y objetivos de calidad, únicamente su publicación en papel en el tablón de la facultad</p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

4.2. Proceso de garantía de la calidad de los programas formativos.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES
Manual de Calidad	SÍ	
Acta de nombramiento de la Comisión	SÍ	Aprobada el 13-10-09
Plan de trabajo genérico	SÍ	Aprobado 7-10-09
Documento de implantación de acciones de mejora	SÍ	Punto 5 de este documento
Documento/Acta de aprobación de la revisión de la oferta formativa	NO	No por ser el primer año de implantación del grado de derecho
Informe de Seguimiento de título	SÍ	Informe seguimiento 26-9-10, con sus actas correspondientes

INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	BBDD VERIFICA Se recoge en el anexo 4.2.1 la información enviada por la Oficina de Calidad de UCV relativa a este punto
Ratio de plazas demandadas/ofertadas	75/60= 125%	Se recoge en el anexo 4.2.1 la información enviada por la Oficina de Calidad de UCV relativa a este punto
Nº de estudiantes según la vía de acceso a los estudios: Bachillerato/COU Mayores 25 años Formación Profesional Otro título universitario Estudios extranjeros Otros títulos	60	La totalidad de los alumnos han accedido a la titulación vía Selectividad PAU Se recoge en el anexo 4.2.1 la información enviada por la Oficina de Calidad de UCV relativa a este punto
Tasa de matriculados de nuevo ingreso: Nº matriculados/Nº de plazas ofertadas	68/60= 113,33%	BBDD Se ha cubierto la totalidad de las plazas ofertadas Se recoge en el anexo 4. 2.1 la información enviada por la Oficina de Calidad de UCV relativa a este punto
Nota media de acceso (en las titulaciones que corresponda)	6,3	No es necesaria una nota mínima de acceso
Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior		Es el primer año de matrícula



MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES
Tabla de control de asignatura	SÍ	Registro de cada asignatura la lleva personalmente cada profesor

INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Número de títulos que se suspenden (titulaciones RD 1393)		Es el primer año de implantación del Grado en Derecho y no se ha suspendido ningún título
Índice medio de satisfacción global con la titulación cursada (item encuesta egresados)	Sobre 7 la satisfacción media de los estudiantes es de 5,525	Es un alto índice de satisfacción

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

A la vista de las evidencias anteriores podemos afirmar que el Grado en Derecho ha tenido amplia aceptación por parte de los estudiantes pues se han cubierto todas las plazas ofertadas. Se han matriculado alumnos con nota media por encima de aprobado. En el curso académico 2009-10 fue el primer curso en el que se implantó el Grado en Derecho en la Universidad Católica de Valencia que se ofertaron 60 plazas y habiéndose agotado todas las plazas ofertadas, no pudiendo, por tanto, dar respuesta ni satisfacer la demanda de la sociedad. Por todo ello, y debido a la satisfactoria respuesta que ha tenido el Grado en Derecho en la sociedad, principalmente valenciana, y para dar cobertura a una demanda social se propone la ampliación de las plazas ofertadas de 60 a 120 con el firme compromiso de mantener los mismos criterios de calidad que se han cumplido hasta el momento.

Se han intentado realizar las acciones correspondientes para el seguimiento del título. Se ha elaborado el Manual de calidad con todos sus procedimientos y anexos; se ha elaborado un plan de trabajo para llevar a cabo las acciones necesarias para implementar el sistema de garantía de calidad de la facultad de ciencias sociales y jurídicas.

PUNTOS FUERTES

Debido a la satisfactoria respuesta que ha tenido el Grado en Derecho en la sociedad, principalmente valenciana, y para dar cobertura a una demanda social se propone la ampliación de las plazas ofertadas de 60 a 120 con el firme compromiso de mantener los mismos criterios de calidad que se han cumplido hasta el momento.


A lo largo del primer cuatrimestre del curso se produjeron 5 bajas

Alto índice de satisfacción global con la titulación cursada.

PUNTOS DÉBILES

El número de alumnos matriculados inicialmente excede en 6.

La tabla de control de asignatura la lleva personalmente cada profesor.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

4.3. Proceso de definición de perfiles y captación de estudiantes.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Plan de promoción y orientación de los estudios del centro	Sí	Cronograma acciones archivado como evidencia	Número de acciones programadas	546	Se han programado Charlas de Orientación Universitaria en los Centros Docentes; participación en ferias de educación y empleo; Cursos de Orientación; Encuentro de Orientadores; mailing de orientadores; Actividades y Talleres dirigidos a los alumnos de bachillerato
Acta de debate y aprobación del plan de promoción y orientación	Sí	Nuevos alumnos	Número de acciones efectuadas	546	Se han realizado Charlas de Orientación Universitaria en los Centros Docentes; participación en ferias de educación y empleo; Cursos de Orientación; Encuentro de Orientadores; mailing de orientadores; Actividades y Talleres dirigidos a los alumnos de bachillerato
Relación de canales de comunicación y medios utilizados en la publicación del perfil de ingreso	Sí	Web de la titulación	Porcentaje entre actividades realizadas/ actividades propuestas	100%	Todas las actividades programadas se han llevado a cabo
Relación de actuaciones de difusión de la oferta educativa del centro y de información, orientación y acogida de estudiantes	Sí	Documento en el que se detalla archivado como evidencia 4.3.1			
Ficha perfil acceso	sí	En este mismo documento apartado 4.2			
Informe perfil acceso	sí	Documento en el que se detalla archivado como evidencia 4.3.2			
Informe medio de satisfacción global con la titulación cursada (ítem encuesta egresados)	sí	Documento en el que se detalla archivado como evidencia 4.3.3			



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

Todas las actividades programadas se han llevado a cabo de manera satisfactoria, y teniendo éxito todas estas acciones, que ello se refleja en que se han agotado todas las plazas.

PUNTOS FUERTES

La labor de visita a los centros es muy intensa y en consecuencia se consigue acceder a un gran número de alumnos, ya que a su vez permite el contacto directo con los orientadores. Lo que permite una mayor información a los alumnos a la hora de elegir la titulación y la Universidad.

Departamento de nuevos alumnos para solución dudas respecto a la titulación.

Accesibilidad a Decanato y al claustro de profesores integrantes de Derecho para solucionar dudas o explicación del plan de estudio, o visita de las instalaciones

PUNTOS DÉBILES

Las acciones de captación de estudiantes no son específicas de la titulación.

4.4. Proceso de gestión y revisión de la orientación profesional.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Documento (y acta de aprobación) que recoja los objetivos de la orientación profesional, la planificación de las actuaciones de orientación, el canal de información de los destinatarios	Si	En el anexo 4.4.1 se recoge el acta de aprobación. En el anexo 4.4.2 se presenta el documento con los objetivos de la orientación profesional. En el anexo 4.4.3 se presenta el modelo de documento de la planificación de actuaciones. Como es el primer año de la titulación no se han realizado actuaciones de orientación profesional	Número total de usuarios de la UCV asesorados por el servicio	0	Como es el primer año de la titulación no se han realizado actuaciones de orientación profesional
Documento informativo de las actuaciones de orientación	SÍ	El modelo de documento se presenta en el anexo 4.4.4 Como es el primer año de la titulación no se han realizado actuaciones de orientación profesional Folletos, Web, charlas...	Número total de usuarios de la titulación asesorados por el servicio	0	Como es el primer año de la titulación no se han realizado actuaciones de orientación profesional
Documento que revise y analice las acciones de orientación	SÍ	El modelo de documento se presenta en el anexo 4.4.5 Como es el primer año de la titulación no se han realizado actuaciones de orientación profesional y, por tanto, no se han revisado Un plan de mejoras	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional		Como es el primer año de la titulación no se han realizado actuaciones de orientación profesional
Nuevas versiones de la documentación relativa a la orientación profesional	No	Como es el primer año de la titulación no se han realizado actuaciones de orientación profesional y, por tanto, no hay nuevas versiones de documentación.	Nº de actividades propuestas de orientación profesional	0	Como es el primer año de la titulación no se han realizado actuaciones de orientación profesional



MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Informe de encuestas de satisfacción de los implicados e indicadores de calidad	No	Como es el primer año de la titulación no se han realizado actuaciones de orientación profesional y, por tanto, no hay encuestas	Porcentaje entre actividades realizadas en orientación profesional/actividades propuestas en orientación profesional		Como es el primer año de la titulación no se han realizado actuaciones de orientación profesional
Informe de resultados de los estudios realizados para conocer la inserción de los egresados	No	Como es el primer año de la titulación no se han realizado actuaciones de orientación profesional y no hay egresados			

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

Como es el primer año de la titulación del Grado en Derecho todavía no se han cerrado las actuaciones destinadas a la orientación profesional del alumno. Si bien se han realizado algunas actividades y visitas dirigidas a que los alumnos comprendan la actividad profesional de determinadas especialidades jurídicas, como la judicatura (ciudad de la justicia), la administración pública europea (funcionariado europeo y oficina europea de marcas) e incluso visita al Senado guiados por un senador.

Como una mejora en los alumnos de grado en derecho para su inserción profesional y ante el mundo globalizado en el que vivimos, el equipo Decanal ha decidido para el curso 2010-11 implantar a modo de prueba y de forma voluntaria 4 horas semanales en grupos reducidos de chino para los alumnos de derecho de forma gratuita.

PUNTOS FUERTES

Está definido el perfil profesional del estudiante

Están aprobados los objetivos de orientación profesional y recogidos en un acta

Se han llevado actividades y visitas dirigidas a la orientación profesional


Las charlas de orientación profesional se han desarrollado en el propio escenario y lugar en el que se desarrolla la correspondiente actividad profesional

PUNTOS DÉBILES

No hay un responsable de orientación profesional con formación jurídica

El proceso de implantación de orientación profesional jurídica no está culminado

No se realiza un informe y una encuesta de satisfacción de los alumnos sobre las actividades y visitas

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

4.5. Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Documento que recoja los objetivos de las prácticas en empresa. Acta de aprobación	Si	<p>En el Anexo 4.5.1 se recoge el acta de aprobación.</p> <p>En el Anexo 4.5.2 se presenta el documento con los objetivos de las prácticas en empresa.</p> <p>Como es el primer año de la titulación todavía no se han cerrado las actuaciones destinadas a las prácticas</p>	Porcentaje de estudiantes de la primera cohorte que han aprobado las prácticas externas sobre el total de estudiantes que las han realizado		Es el primer año de la titulación de Grado en Derecho y no se han realizado prácticas en empresa
Documento que recoja el número de créditos, la tipología y los objetivos.	Si	En el Anexo 4.5.3 se presenta el documento con el número de créditos y la tipología	Porcentaje de alumnos que realizan prácticas externas, referido al conjunto que podría realizarlas (si hay optativas)		Es el primer año de la titulación de Grado en Derecho y no se han realizado prácticas en empresa
Documento que recoja la organización de las prácticas de empresa	Si	En el Anexo 4.5.4 se presenta el documento que recoge la organización de las prácticas	Nº de convenios firmados con empresas para el desarrollo de las prácticas voluntarias		Es el primer año de la titulación de Grado en Derecho y no se han realizado prácticas en empresa
Acta/Documento de aprobación de la organización de las prácticas en empresa	Si	En el Anexo 4.5.6 se presenta el acta de aprobación de la organización de las prácticas	Número de incidencias ocurridas en el transcurso de las prácticas		Es el primer año de la titulación de Grado en Derecho y no se han realizado prácticas en empresa
Documento informativo de las prácticas y condiciones		Anexo 4.5.7: Modelo	Índice medio de satisfacción de los alumnos con las prácticas realizadas (encuesta de satisfacción)		Es el primer año de la titulación de Grado en Derecho y no se han realizado prácticas en empresa



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Documento que recoja el proceso de asignación de las empresas a los estudiantes		Anexo 4.5.8: Modelo			
Documento que recoja las incidencias		Anexo 4.5.9: Modelo			
Solicitud de la empresa para la realización de las prácticas		Anexo 4.5.10: Modelo			
Convenio marco firmado por ambas partes		Anexo 4.5.11: Modelo			
Convenio específico firmado por ambas partes		No ha habido prácticas pues es el primer año de la titulación de Grado en Derecho			
Documento que recoja la metodología de enseñanza aprendizaje y la evaluación de las prácticas		Anexo 4.5.4			



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Documento que revise y analice las prácticas en empresa (revisión y mejora)		No ha habido prácticas pues es el primer año de la titulación de Grado en Derecho			
Encuestas y resultados de satisfacción de todos los implicados en las prácticas (tutores, estudiantes...). Indicadores de calidad en las prácticas		No ha habido prácticas pues es el primer año de la titulación de Grado en Derecho			
Informe		No ha habido prácticas pues es el primer año de la titulación de Grado en Derecho			
Nuevas versiones de la documentación relativa a la definición de la práctica		No ha habido prácticas pues es el primer año de la titulación de Grado en Derecho			



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

Es el primer año de la titulación de Grado en Derecho y no se han realizado prácticas en empresa. Está en proceso de elaboración todo el procedimiento necesario para la organización de las prácticas.

Todo está en proceso de poderse implantar hasta que la primera promoción de grado en derecho no llegue a 4º curso, que es donde se realizarán las prácticas, bajo la asignatura SEMINARIOS Y HABILIDADES, de 4º curso, de 2ºC, de 6 ECTS, de carácter obligatorio.

PUNTOS FUERTES


Los objetivos de las prácticas están aprobados

El número de créditos y la tipología están aprobados

La organización de las prácticas está aprobada

PUNTOS DÉBILES

No hay un responsable de prácticas externas.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

4.6. Proceso de gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Documento que recoja los canales de recogida de quejas, incidencias y sugerencias	sí	Recogido en el procedimiento de Gestión y Revisión Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias Recogido en procedimiento de tareas de secretaría apartado gestión de incidencias (en proceso). Los canales de recogida de quejas son a través de la página WEB-secretaría del centro-Decanato, relleno el impreso correspondiente elegido por el usuario (formato on-line o en papel)	Número de reclamaciones recibidas	0	No existen reclamaciones recibidas
Documento que recoja los canales de publicación de la gestión de reclamaciones	sí	Mismos documentos que punto anterior, siendo posible su tramitación en cualquier momento del año. Está destinado a estudiantes-profesores-PAS.	Número de incidencias recibidas	0	No existen incidencias recibidas
Documento de sugerencia, queja o alegación	sí	Aplicación Web y formato papel de secretaría (anexo 4.6.1)	Número de sugerencias recibidas	2	Anexo 4.6.6
Informe de análisis de las causas	sí	Hay un informe de cada queja, así como un modelo (anexo 4.6.2)	Porcentaje de reclamaciones resueltas	0	No existen reclamaciones recibidas por lo que no han tenido que resolverse



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES
Documento que recoja las planificaciones de las acciones para implantar soluciones	sí	Plan de mejoras, sí existe pero al ser poco significativo el número de recepción de quejas no es necesario un plan de mejoras al ser subsanadas de manera inmediata. (anexo 4.6.3)
Documento para evaluar acciones desarrolladas	sí	Existe anexo 4.6.4

INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Porcentaje de incidencias resueltas	0	No existen incidencias recibidas
Porcentaje de sugerencias implantadas	100%	Implantadas las sugerencias recibidas



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

Los mecanismos son las instancias, los delegados, los tutores. Se valora muy positivamente el proceso de gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias. Debido a ello no ha sido necesario aplicar el plan de mejoras que existe y está previsto.

PUNTOS FUERTES


Existen buenos canales y procedimientos de recogida de quejas-incidencias-sugerencias a través de la página web, secretaría, tutores, delegados decanato y charlas informativas, así como el seguimiento y la resolución de las mismas

Al ser una nueva titulación no ha sido significativo hasta el momento el número de quejas, incidencias, sugerencias, por lo que está previsto y existe un plan de mejoras no ha sido necesario llevarlo a cabo

Existe un plan de mejoras pero al ser poco significativo el número de recepción de quejas no es necesario un plan de mejoras al ser subsanadas de manera inmediata.

PUNTOS DÉBILES

Escasa utilización de la página web para tramitar las incidencias, reclamaciones y sugerencias

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

4.7. Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Documento que recoja los objetivos y las políticas relativas a la movilidad de los estudiantes	SI	Oficina internacional. Página web	Porcentaje de estudiantes propios de la primera cohorte que han seguido un programa de movilidad sobre el total de dicha cohorte, especificando el lugar de destino: España Europa Latinoamérica Estados Unidos Otros destinos	0	No disponible información
Acta de aprobación de los objetivos del programa de movilidad	SI	Oficina internacional	Número de estudiantes propios enviados según el programa de movilidad: Erasmus / fines de estudios Erasmus / prácticas Sicue Mundus Free mover	0	No disponible información
Documento informativo del programa de movilidad y sus condiciones	SI	Web de la Universidad	Número de convenios firmados con otras universidades	4	Programa Erasmus, Grado en Derecho Haute Ecole Libre Mosane (Helmo), Univesità Cattolica del Sacro Cuore. Milano. Università degli Studi di Roma "TorVergata)" St Mary's University College, Twickenham



MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Convocatoria de publicación	SI	Web de la Universidad	Porcentaje de alumnos que solicitan participar en programas de movilidad sobre el total de alumnos de la titulación	0	No disponible información
Procedimiento de selección de los estudiantes	SI	Oficina internacional	Índice medio de satisfacción del alumnado participante en el programa	-	No disponible información
Convenio firmado por ambas partes	SI	Convenios	Nº de quejas presentadas por los alumnos enviados en el transcurso de su estancia	0	No disponible información
Documento que recoja la organización del programa de movilidad / Acta de aprobación	SI	Acta Junta de Gobierno			
Gestión de los trámites para la incorporación de los estudiantes	SI	Oficina internacional			
Documento que revise y analice el programa de movilidad	SI	Oficina internacional. Página WEB			
Encuestas de satisfacción de todos los implicados en el programa de movilidad	SI	Encuestas Oficina internacional			



MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Encuestas de satisfacción de todos los implicados en el programa de movilidad	SI	Encuestas Oficina internacional			
Nuevas versiones de la documentación relativa al programa de movilidad	SI	Oficina internacional			

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

El proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados se materializa con las evidencias que se implementan en el departamento de internacional y los indicadores que nos permiten el desarrollo de la dimensión internacional que constituye una de las claves de la mejora de la enseñanza universitaria que se oferta en este Grado de Derecho. Mediante diversas iniciativas en este campo, ofreciendo a nuestros estudiantes mediante la participación en diferentes programas nacionales e internacionales, la posibilidad de completar y mejorar su formación académica, ampliar el marco de su experiencia profesional, Fomentar su capacidad de adaptación a los diferentes cambios económicos y sociales y promover la mejora cuantitativa y cualitativa del conocimiento de otras lenguas. No obstante al encontrarnos en el primer curso de este grado quedan manifestados solo como indicador los convenios firmados con otras universidades como germen para el desarrollo de este proceso.


PUNTOS FUERTES

Están disponibles las evidencias

PUNTOS DÉBILES

Escaso número de convenios firmados con otras entidades.

Bajo porcentaje de alumnos que solicitan participar en programas de movilidad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

4.8. Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Convenio firmado por ambas partes	SI	Convenios. Oficina Internacional	Número de estudiantes no propios que han cursado parte del programa en el último año dentro del programa de movilidad, con especificación del lugar de origen: España Europa Latinoamérica Estados Unidos Otros destinos	0	No disponible información
Documento que recoja la organización de las actividades de intercambio del centro	SI	Oficina internacional	Número de estudiantes no propios recibidos según el programa de movilidad: Erasmus / fines de estudios Erasmus / prácticas Sicue Mundus Free mover	-	No disponible información
Documento que recoja las incidencias	SI	Oficina internacional	Número de convenios firmados con otras universidades	4	Programa Erasmus, Grado en Derecho Haute Ecole Libre Mosane (Helmo), Univesità Cattolica del Sacro Cuore. Milano. Università degli Studi di Roma "TorVergata)" St Mary's University College, Twickenham



MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Documento que revise y analice el programa de movilidad	SI	Oficina internacional. Página WEB	Índice medio de satisfacción de los alumnos de movilidad recibidos.	-	No disponible información
Encuesta de satisfacción de todos los implicados en el programa de movilidad	No	Pendiente confeccionar encuestas y pasarlas	Nº de quejas presentadas por los alumnos recibidos en el transcurso de su estancia en la UCV	0	No disponible información
Nuevas versiones de la documentación relativa al programa de movilidad	SI	Oficina internacional			

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

El proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos se materializa con las evidencias que se implementan en el departamento de internacional y los indicadores que nos permiten el desarrollo de la dimensión internacional que constituye una de las claves de la mejora de la enseñanza universitaria que se oferta en este Grado de Derecho. No obstante al encontrarnos en el primer curso de este grado quedan manifestados solo como indicador los convenios firmados con otras universidades como germen para el desarrollo de este proceso, si que se reflejan los convenios firmados con otras Universidades.

PUNTOS FUERTES


Disponibles evidencias

PUNTOS DÉBILES

Escaso número de convenios firmados con otras entidades.

Bajo porcentaje de alumnos que solicitan participar en programas de movilidad.

No se han realizado encuestas

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

4.9. Proceso de orientación al estudiante.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Documento que contenga la relación de acciones	SI	<p>La relación de acciones programadas en el proceso de orientación al estudiante se recoge en dos documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Documento elaborado por el departamento encargado del Programa de Acción Tutorial (Dossier informativo) 2.Memoria del curso académico del Servicio de Orientación <p>También se recoge todos los servicios de orientación al alumno en la Memoria del Grado en Derecho Anexo 4.9.1</p> <p>Asimismo, indicar que dentro del proceso de orientación al alumno, hay que tener en cuenta el servicio de orientación profesional (proceso 4.4) y el de las prácticas externas (proceso 4.5).</p>	Proporción de alumnos que participan en cada programa de acogida (un índice por cada acción de acogida): N° de alumnos que participan en acciones de acogida (por cada acción de acogida)/N° de alumnos de nuevo ingreso.	52/68	Durante el curso 2009-10 el 76,47% de los alumnos matriculados participaron en las jornadas de acogida. Anexo 4.9.4



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Acta de debate y aprobación de las acciones diseñadas	SI	<p>1. Existencia de un Acta de reunión del Servicio de Orientación de 12-4-2006 y documento presentado a Gerencia y que recoge las líneas de actuación del Servicio de Orientación. Años 2006 y 2009</p> <p>2. En cuanto al Programa de Acción Tutorial, se realizan reuniones periódicas con el Vicerrectorado de Estudiantes y a través de los informes cuatrimestrales que se envían desde la Coordinación del Programa al Vicerrectorado para información y valoración de las acciones realizadas.</p> <p>Anexo 4.9.1</p>	Nº de acciones programadas	S.O:11 PAT:12	<p>Las acciones programadas en el proceso de orientación al estudiante se realizan desde el servicio de orientación (s.o) y del programa acción tutorial (PAT)</p> <p>Al finalizar cada curso académico, se realiza un informe del Programa de Acción tutorial así como del Servicio de Orientación donde se hace un balance general del curso sobre las acciones programadas.</p> <p>Anexo 4.9.3</p>
Relación de canales de comunicación y medios utilizados para la publicación y difusión de los planes de apoyo	SI	<p>Página WEB/ Plataforma de la UCV/Trípticos oferta de talleres/ Medios de comunicación/Guía del alumno</p> <p>Anexo 4.9.2</p>	Nº de acciones realizadas	S.O:9 PAT:12	<p>Las acciones programadas en el proceso de orientación al estudiante se realizan desde el servicio de orientación (s.o) y del programa acción tutorial (PAT)</p> <p>Al finalizar cada curso académico, se realiza un informe del Programa de Acción tutorial así como del servicio de Orientación, donde se hace un balance general del curso sobre las acciones realizadas.</p> <p>Anexo 4.9.3</p>



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Informe del PAT	SÍ	Desde el programa de acción tutorial, se realizan reuniones periódicas con el Vicerrectorado de estudiantes y a través de los informes cuatrimestrales que se envían desde la coordinación del programa al Vicerrectorado para información y valoración de las acciones realizadas. Anexo 4.9.2	Porcentaje entre actividades realizadas/actividades propuestas	S.O: 83% PAT: 100%	Las acciones programadas en el proceso de orientación al estudiante se realizan desde el servicio de orientación (s.o) y del programa acción tutorial (PAT) Anexo 4.9.3
			Nº de estudiantes que participan en los programas de apoyo	3	Desde el servicio de orientación y a nivel individual participaron 3 alumnos.
			Índice medio de satisfacción de los alumnos participantes	De las 52 encuestas realizadas el porcentaje de satisfacción fue de 4 sobre 5 (5 puntuación máxima)	Los servicios de calidad realizan la evaluación de las acciones realizadas mediante el pase de la encuesta de satisfacción con el PAT en cada grupo tutorizado así como del Servicio de Orientación a través de los talleres ofertados(está previsto para el curso 10-11 pasar una encuesta general del S.O) También se realizan encuestas sobre las Sesiones de Acogida a los alumnos de nuevo ingreso. Anexo 4.9.4.A Se ha considerado sólo a los alumnos que asistieron a las sesiones de acogida Se han realizado también encuestas de la tutora de 1º Anexo 4.9.4.B



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

Se proyecta de un alto número de acciones destinadas a la orientación del alumno a través del Programa de Acción Tutorial y del Servicio de Orientación. Los grados de satisfacción de estas acciones se recogen a través de las encuestas que se les pasa a los alumnos para valorar su participación en las mismas así como su efectividad. Debido a que la labor de orientación del tutor ha sido suficiente. Sólo ha sido necesario derivar 3 alumnos al departamento del servicio de apoyo.


PUNTOS FUERTES

Existencia de un alto número de acciones destinadas a la orientación del alumno a través del Programa de Acción Tutorial y del Servicio de Orientación. Los grados de satisfacción de estas acciones se recogen a través de las encuestas que se les pasa a los alumnos para valorar la participación en las mismas así como su efectividad.

Mucha actividad desarrollada de orientación al alumnos a través del tutor asignado a la titulación de Derecho durante el curso académico 2009-10

La labor del tutor de 1º de derecho en la orientación al alumno ha sido intensa y próxima. Debido a que la labor de orientación del tutor ha sido suficiente. Sólo ha sido necesario derivar 3 alumnos al departamento del servicio de apoyo.

PUNTOS DÉBILES

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

4.10. Proceso de captación y selección del PDI y PAS.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Ficha de perfil de selección	SI	Memoria VERIFICA	Porcentaje de docencia impartida por el profesorado doctor acreditado con relación al volumen total de la misma en los periodos docentes implantados (2º, 3º, 4º, 5º y 6º año de implantación)		La memoria del curso 09-10 corresponde al primer curso del Grado en Derecho
POD Contratos	SI	Los contratos dependen de la relación contractual establecida, de tipo indefinido, de obra y servicio y/o conferencias.	Porcentaje de incorporación del personal académico necesario (memoria VERIFICA)	7	Previsto 17 doctores y 1 licenciado para todo el grado Incorporados 7 doctores en primer curso
Informe semanal a Personal	SI	Formato Excel se remite desde el departamento de RRHH a personal semanalmente.	Relación porcentual entre el número total de PDI a tiempo completo sobre el total de PDI de la titulación	28,57%	14 docentes y 4 a tiempo completo
			Porcentaje de mujeres entre el total del PDI de la titulación	21,4%	14 docentes y 3 mujeres



MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
			Ratio PDI/Alumno: N° de PDI/N° de alumnos matriculados.	68/14= 4.85	El número de alumnos matriculados es 68 del Grado en Derecho. 4,85 alumnos por profesor
			Ratio PAS/Alumno: N° de PAS/N° de alumnos matriculados.	0,0211	Cada 50 alumnos 1 PAS

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

La valoración global del proceso parte de las características de la propia facultad. Es una facultad joven con pocos doctores y doctores acreditados. Difícil de buscar el perfil adecuado por la incompatibilidad de docentes de la Universidad Pública y de profesionales que reúnan conjuntamente meritos profesionales y académicos. Las evidencias que estamos revisando están disponibles en los departamentos correspondientes y los indicadores obtienen valores que deben de ser mejorados para adecuarse a los valores óptimos de la titulación. No tenemos PAS para cada titulación, el PAS es centralizado para toda la Universidad. Cada 50 alumnos tenemos 1 PAS. Este indicador se analizará su evolución del tiempo y en los siguientes años ver la proporción y se podrá valorar si aumentan o no en función del alumno.

PUNTOS FUERTES

La disponibilidad de las evidencias

Hay 1 PAS cada 50 alumnos


PUNTOS DÉBILES

Bajo número de PDI doctores.

Bajo número de PDI mujeres.

Bajo número de docentes con vinculación laboral

No disponer de PAS por titulación

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

4.11. Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Convocatoria de evaluación anual	No	En proceso DOCENTIA	Nº de encuestas realizadas a estudiantes (DOCENTIA)	0	En proceso DOCENTIA
Nombramiento de las Comisiones de Evaluación	No	En Enero de 2010 la Universidad Católica de Valencia firmó un Convenio con la Agencia Valenciana d'Avaluació i Prospectiva(AVAP) para la participación en el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado(DOCENTIA)	Nº de autoinformes del profesor (DOCENTIA)	0	En Enero de 2010 la Universidad Católica de Valencia firmó un Convenio con la Agencia Valenciana d'Avaluació i Prospectiva(AVAP) para la participación en el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado(DOCENTIA) que cuenta con la colaboración de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)
Informe de Evaluación	No	que cuenta con la colaboración de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)	Nº de informes Director del Departamento (DOCENTIA)	0	
Propuestas de promoción, reconocimiento e incentivos	No	El 27 de Septiembre de 2010 se recibió desde AVAP el informe de valoración positivo por parte de la ANECA del "Modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado universitario de la UCV" cuya aplicación comienza en el curso 2010-2011	Nº de sugerencias y reclamaciones (DOCENTIA)	0	El 27 de Septiembre de 2010 se recibió desde AVAP el informe de valoración positivo por parte de la ANECA del "Modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado universitario de la UCV" cuya aplicación comienza en el curso 2010-2011
Informe final de evaluación y propuestas de mejora	No	cuya aplicación comienza en el curso 2010-2011	Nº de profesores evaluados: No favorables Favorables Excelentes (DOCENTIA)	0	Por consiguiente, durante el curso 2009-2010 no se realizó proceso alguno de los documentos o informes que se indican.
Autoinformes e informes de PDI/PAS	No	Por consiguiente, durante el curso 2009-2010 no se realizó proceso alguno de los documentos o informes que se indican.	Relación de profesores evaluados no favorables en relación con el total de profesores evaluados (DOCENTIA)	0	Durante el curso 2009-2010 no se



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Plan de difusión	No	Anexo 4.11.1	Relación de profesores evaluados favorables en relación con el total de profesores evaluados (DOCENTIA)	0	realizó proceso alguno de los documentos o informes que se indican
Informes	No		Relación de profesores evaluados excelentes en relación con el total de profesores evaluados (DOCENTIA)	0	Anexo 4.11.1
Comunicación del inicio de la realización de encuestas	sí	La Oficina de Calidad lleva la Coordinación del pase de encuestas de evaluación docente, garantizando el correcto desarrollo de todo el procedimiento.	Porcentaje de docencia (créditos) impartidos por profesores evaluados no favorables (DOCENTIA)	0	
Recomendaciones para el pase de encuestas	sí	Desde este Servicio, se envía por correo electrónico al vicedecano de cada titulación, las instrucciones y recomendaciones para el pase de encuestas, así como las fechas para su realización. Éstos reenvían la información a los profesores que van a ser evaluados. Anexo 4.11.2	Porcentaje de docencia (créditos) impartidos por profesores evaluados favorables (DOCENTIA)	0	
Informes cuatrimestrales de resultados	sí	Anexo 4.3.3	Porcentaje de docencia (créditos) impartidos por profesores evaluados excelentes (DOCENTIA)	0	
Reclamaciones y sugerencias PDI y PAS	NO	No existe constancia de sugerencia, reclamación o disconformidad con el proceso de evaluación.	Índice medio de evaluación del profesorado de la titulación (NO DOCENTIA)	5,525 sobre 6 (puntuación máxima)	Se ha realizada la media ponderada de los dos cuatrimestres del primer curso de derecho Evidencia Anexo 4.3.3



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC


FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Normativa pase de encuestas	NO	En proceso	Índice medio de evaluación del profesorado de la titulación con relación al profesorado total de la UCV (NO DOCENTIA)	5,525 sobre 6 (puntuación máxima) frente al 5,47 de media pondera de la Universidad	Se ha realizada la media ponderada de los dos cuatrimestres del primer curso de derecho Evidencia Anexo 4.3.3.
			Nº total de encuestas hechas (NO DOCENTIA)	11	Al ser el primer año de la implantación de la Titulación, solo se evaluó al profesorado que impartió las asignaturas del primer curso. Evidencia Anexo 4.3.3.
			Relación de encuestas realizadas/encuestas que deberían haberse hecho (NO DOCENTIA)	11/11=100%	Al ser el primer año de la implantación de la Titulación, solo se evaluó al profesorado que impartió las asignaturas del primer curso. Evidencia Anexo 4.3.3.
			Número de sugerencias y reclamaciones	0	No existe constancia de sugerencia, reclamación o disconformidad con el resultado obtenido

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

Al ser el primer año de la implantación de la Titulación, solo se evaluó al profesorado que impartió las asignaturas del primer curso. Durante el curso 2009-2010 no existía un documento dónde se recogiera todo el procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI. Ante la necesidad de ello, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Profesorado y Calidad se definió un modelo de evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que queda incluido en el sistema de garantía interna de calidad de la enseñanza en la UCV. El 27 de Septiembre de 2010 se recibió desde AVAP el informe de valoración positivo por parte de la ANECA del "Modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado universitario de la UCV" cuya aplicación comienza en el curso 2010-2011. En cuanto al Personal de Administración y Servicios (PAS), no se existe durante el curso 2009-10 procedimiento alguno para su valoración, promoción y reconocimiento.

PUNTOS FUERTES

Los resultados de las encuestas de valoración del profesorado

No existe constancia de sugerencia, reclamación o disconformidad con el resultado obtenido

PUNTOS DÉBILES

No existe documento dónde se recoja todo el procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS durante el curso 2009-2010

No se realizan encuestas de opinión del Personal de Administración y Servicios



MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

4.12. Proceso de formación del PDI y PAS. (CURSO 2009/2010)

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Propuesta base de formación del PDI y PAS	SI	Se hace una propuesta base según el informe de Adecco Training sobre detección de necesidades formativas	Nº de acciones formativas PDI.	19 Generales + 5 Específicas PDI Derecho	En las generales no se hizo distinción entre la formación para el PAS y PDI
Propuesta Plan de formación anual PDI/PAS	SI	Se hace una propuesta desde el servicio de Formación de acuerdo con Gerencia y las recomendaciones anteriores	Nº de acciones formativas PAS (para la globalidad del PAS de la UCV)	19	No se hizo distinción entre la formación para el PAS y PDI
Plan de difusión	SI	Se transmite a través del correo electrónico e intranet	Porcentaje de profesores y pas que participan en actividades de formación.	18.92	No se hizo distinción entre la formación para el PAS y PDI
Datos de satisfacción del Plan de Formación anual	SI	Hay datos aportados por la empresa de formación externa que asumió el 95% de la formación realizada	Grado de satisfacción del PDI y pas con la formación recibida.	3.84	La Valoración media aportada por la empresa de formación fue de un 3.7 sobre una puntuación de 5
Vº Bº o enmiendas / sugerencias de la propuesta de formación anual	NO		Porcentaje del PDI enviado a otra universidad a través de programas de movilidad.	0	Al ser el primer año de la titulación y de su implantación de la facultad fue necesaria la presencia de la totalidad del profesorado contratado
Evaluación y propuestas de mejora plan de formación PDI / PAS	NO	No hay de manera formal.			
Acta de consejo de Gobierno de aprobación del Plan de formación anual	NO				



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

Se trabaja de forma activa en formación de PAS y PDI y los resultados indican un alto grado de satisfacción por parte del PDI.

PUNTOS FUERTES

Hay una acción formativa genérica y coordinada para todo el personal de la Universidad

Además hay una acción específica dirigida para el profesorado de la titulación de Derecho

Con sólo 10 profesores que cuenta la titulación en 1º curso de derecho se han llevado a cabo 5 acciones específicas formativas

PUNTOS DÉBILES

No se tienen evidencias del grado de satisfacción del PAS con la formación recibida

La planificación de la formación de la plataforma virtual no se adapta a las necesidades del PDI.



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

4.13. Proceso de gestión de los recursos materiales.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Ficha de solicitud con justificación	SI	Documento facilitado por el departamento de compras recoge justificación de la solicitud.	Nº de puestos de estudio incluyendo los de biblioteca/Nº total de alumnos (total UCV)	0,06	Nº puestos de estudio: 540 Nº total alumnos UCV: 8947 1 puesto cada 16,5 alumnos
Ficha para el mantenimiento de evidencias y gestión de recursos	SI	Documento facilitado por el departamento de Compras gestiona las posibles devoluciones.	Nº de puestos de ordenadores incluyendo los portátiles/Nº total de alumnos (total UCV)	0,09	Nº ordenadores: 800 Nº total alumnos UCV: 8947 1 ordenador cada 11 alumnos
Ficha de análisis de resultados	SI	Satisfacción de los Grupos de interese por los servicios del centro.	Nº fondos bibliográficos/Nº total de alumnos (total UCV)	8,06	Nº fondos: 72120 Nº total alumnos UCV: 8947 8 libros por cada alumno
			Nº de estudiantes de la titulación/Nº de puestos en aulas	77,90%	Hay suficientes puestos en el aula para el grupo de alumnos.
			Nº de puestos en laboratorio/Nº de estudiantes del grupo más numeroso que precise esa instalación	0	Los estudiantes de la titulación no hacen uso de las instalaciones del laboratorio.



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

El proceso establecido de gestión de los recursos materiales se materializa atendiendo las peticiones de cada titulación en los formatos establecidos y gestionando las devoluciones en el mismo formato. Además se aporta evidencia para valorar los servicios que los centros prestan a los integrantes de la Universidad.

Los indicadores de número de puestos de estudios y número de puestos de ordenadores deberían de ser proporcionar información del porcentaje de número de alumnos de la titulación que hacen uso de estas instalaciones. Con el nuevo emplazamiento esto será más controlable. No obstante son bajos y deben de mejorarse.

PUNTOS FUERTES


Las evidencias y el proceso establecido en la gestión de los recursos materiales así como el documento de control de los servicios de los centros.

Suficiente espacio para los puestos de los alumnos en las aulas.

PUNTOS DÉBILES

Bajo número de puestos de estudio

Bajo número de puestos de ordenador

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

4.14. Proceso de análisis y medición de resultados.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Manual del SGC	sí	Aprobado en el Curso 09-10	Tasa de rendimiento del título	62,14%	Evidencia 4.14.1
Informe de análisis de los resultados	SÍ	En este mismo documento queda reflejado en la valoración global de la memoria de cada apartado	Tasa de abandono del título		Como es una titulación de tan sólo un curso de implantación aún no se disponen estas tasas hasta que la primera promoción no culmine
Memoria anual del SGC del centro / título	sí	Curso 09-10: informe anual Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas/Derecho	Tasa de eficiencia de los graduados del título		Como es una titulación de tan sólo un curso de implantación aún no se disponen estas tasas hasta que la primera promoción no culmine
			Tasa de éxito	81,10%	No es valorable por tratarse del primer curso y no tener referentes en esta titulación
			Tasa de graduación del título		Como es una titulación de tan sólo un curso de implantación aún no se disponen estas tasas hasta que la primera promoción no culmine
			Grado de consecución de las competencias por módulo		Por estar en primer curso de grado no se han implementado completamente los módulos. La valoración global se realizará en el TFG. Actualmente se realiza seguimiento a través de las guías docentes de las asignaturas.



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Versión 1.0

CURSO 2009/2010

FECHA: 27/09/2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

El manual de calidad, el informe y la memoria anual se han realizado.

Hay valores estimativos porque se trata de una titulación de tan sólo un curso de implantación y aún no se disponen estas tasas.

Al tratarse de unos estudios de nueva implantación en la UCV, no es posible calcular, sobre resultados ya obtenidos, las diferentes tasas de graduación, abandono y eficiencia, ya que se carece de la información necesaria para su cálculo. Por lo que, únicamente, realizamos una estimación prospectiva. Los datos para realizar dicha estimación se han inferido de los estudios que se realizan en otros grados que imparte la UCV. Las tasas que se proponen son pues estimaciones realizadas por la Junta de Facultad, utilizando como base objetiva tanto indicadores de otras titulaciones, como una corrección de las tasas obtenidas modificadas en base a la experiencia y el conocimiento que la Junta posee del alumnado.

La tasa de rendimiento del título (62,14%) no ha sido demasiado alta debido a que muchos alumnos proceden de selectividad de septiembre, puesto que la titulación se lanzó, por primera vez, la última semana de julio y los alumnos de la convocatoria de junio ya habían elegido otras universidades, y solo un número reducido de estudiantes renunciaron, posteriormente, a su primera opción para estudiar en nuestra universidad como primera opción.


Por estar en primer curso de grado no se han implementado completamente los módulos.

PUNTOS FUERTES

Una vez finalice la primera promoción se revisarán las estimaciones previstas, atendiendo a las justificaciones y seguimiento aportados por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

La valoración global se realizará en el TFG. Actualmente se realiza seguimiento a través de las guías docentes de las asignaturas.

PUNTOS DÉBILES

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Versión 1.0	CURSO 2009/2010	FECHA: 27/09/2010

4.15. Proceso de información pública.

EVIDENCIAS	EXISTE	OBSERVACIONES	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
Acta de reunión: decidir qué información publicar, a quién y cómo, aprobar la propuesta.	NO	En proceso curso 2010-11	Nº de quejas y reclamaciones	No	En proceso curso 2010
Adecuación de los canales utilizados: Página Web Folletos Ferias Charlas, seminarios Talleres Prensa Radio	sí	Página Web Folletos Ferias Charlas, seminarios Talleres Prensa Radio	Nº de sugerencias	NO	En proceso curso 2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO
En proceso de implantación para el curso 2010-11. No existe acta de reunión en donde se haya decidido qué información publicar, a quién y cómo, aprobar la propuesta. Se propone mejorar este punto para el curso 2010-11
PUNTOS FUERTES
PUNTOS DÉBILES
No existe un proceso de información pública completamente implantado.